Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 30 de julio del 2019

Señores
OFERENTES
Presente

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/19
"SERVICIO DE ALQUILER DE BUS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" ID Nº 368.055 – EXP. N° 320545

ADENDA N° 1

El Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, procede a realizar Adenda al Pliego de Bases y Condiciones en atención a la NOTA DNC N° 13909/2019, de fecha 29 de julio del corriente, así mismo, les recordamos que las modificaciones realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones, y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1

La Convocante establece modificar la Carta Invitación en el **ANEXO B. PUNTO 30,** quedando establecido como se detalla a continuación: **La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada.** Si aplica. Formulario 2.

ENMIENDA 2

La Convocante establece modificar en el ANEXO D y agregar al ANEXO E, quedando establecido como se detalla a continuación:

- **FORMULARIO 3: NO APLICA.**
- **FORMULARIO 4: NO APLICA.**

Sin otro motivo en particular, me despido atentamente.

Lic. DERLIS RUBEN DELEON ORTIZ
Director Interino
Dirección de Contrataciones

DRDO/mya
DC